

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 16 de febrero de 2021, de la Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 499/2021).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL GENIL. Balsa de Mirabueno II. T.M. Palma del Río (Córdoba)

Este proyecto con Ref. MR-14-2017-001 está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

1. Órgano de contratación: Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de infraestructuras para la modernización de la Comunidad.
 - b) Lugar de ejecución: Palma del Río (Córdoba).
 - c) Plazo de ejecución: doce (12) meses.
3. Procedimiento: Por concurso abierto.
4. Presupuesto de licitación:
 - Importe sin IVA: 3.987.463,54 €.
 - IVA: 837.367,34 €.
 - Importe total (con IVA): 4.824.830,88 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil.
 - b) Domicilio: Gran Vía Aulio Cornelio Palma, 50, 14700 Palma del Río (Córdoba).
 - c) Teléfono: 957 643 512.
 - d) Correo electrónico: contacto@margenderechagenil.es
 - e) Web de descarga del proyecto: www.margenderechagenil.es
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 10:30.
9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil u oficina de correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante

anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de correos.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
10. Apertura de sobres.
- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del canal de la margen derecha del Genil.
 - b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Diez (10) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 10:30 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:30 horas.
 - c) Fecha apertura Sobre núm. 3: Veinte (20) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 10:30 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 10:30 horas.
11. Otras informaciones: Se dispone de resolución de ayudas acogidas a la sublínea 4.3.1.1. Mejora de regadío, de la Orden de 26 de julio de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Palma del Río, 16 de febrero de 2021.- El Presidente, Francisco Luis González Martín.